



La señora congresista **JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**, ejerciendo el derecho de iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 22-C, 67, 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presentan el siguiente:



PROYECTO DE LEY

LEY QUE INCORPORA EL ARTÍCULO 200°-A AL CÓDIGO PENAL PARA SANCIONAR LA EXTORSIÓN BAJO LA MODALIDAD DE USURA GOTA A GOTA

Artículo 1.- Objeto de la ley

El objeto de la presente ley es incorporar el artículo 200°-A al Código Penal para sancionar la extorsión bajo la modalidad de usura gota a gota.

Artículo 2.- Finalidad de la ley

La finalidad de la presente ley es sancionar la extorsión bajo la modalidad de usura gota a gota para promover una cultura de paz.

Artículo 3.- Propuesta legal

Incorpórese el artículo 200°-A al Código Penal, con la siguiente redacción:

"Artículo 200-A. Extorsión gota a gota

El que, mediante violencia, engaño, amenaza y/o coacción, pretenda cobrar o cobre intereses usureros bajo la modalidad gota a gota, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte años ni mayor de veinticinco años.

La pena no será menor de veinticinco años ni mayor de treinta años e inhabilitación conforme a los numerales 4 y 6 del artículo 36°, si la extorsión bajo la modalidad gota a gota se realiza:

a. Mediante el empleo de cualquier objeto contundente, armas de fuego o artefactos explosivos.

b. Con la colaboración de dos o más personas.

c. Utilizando cualquier tipo de Tecnología de la Información y la Comunicación.

d. Si se ocasionan daños físicos y/o psicológicos a la víctima y/o a sus familiares directos y/o indirectos.



CONGRESISTA JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

e. Si se afecta la propiedad mueble y/o inmueble, de la víctima y/o de sus familiares directos o indirectos."

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA.- Vigencia

La presente ley entra en vigencia desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Lima, abril del 2024



Firmado digitalmente por:
UGARTE MAMANI Jhakeline
Katy FAU 20161740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/04/2024 17:45:57-0500



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

Según las autoridades judiciales peruanas, entre los años 2012 y 2013 se observó un aumento significativo en la actividad del 'gota a gota', lo que generó preocupación y temor en la población. Este fenómeno, que también se ha registrado en Colombia y México, encontró en la desconfianza de los ciudadanos hacia las autoridades peruanas un terreno fértil para su propagación. Hubo temores de que agentes de la Policía estuvieran colaborando con estos grupos violentos de colombianos. Según datos proporcionados por la Dirección de Investigación Criminal, el 6.3 por ciento de las amenazas denunciadas en Perú están relacionadas con casos de 'gota a gota'.¹

1.1. ANTECEDENTES

Cuando surgió el fenómeno del 'gota a gota' a finales de los años noventa en Medellín, Colombia, conocida por ser la cuna de uno de los mayores carteles de narcotráfico del país, comenzó un período de dificultades para muchas personas de bajos recursos en América Latina. Estas personas, al solicitar préstamos, terminaron atrapadas por la presión o pagando con sus vidas a plazos. Dado que era imposible blanquear todo el dinero que ingresaba a Colombia como ganancias del narcotráfico, surgió la figura del 'gota a gota', 'chulco' o 'pagadiario'. Esta modalidad fue creada para lavar dinero, pero condena a la esclavitud financiera a los más pobres del continente. Actualmente, esta práctica está presente en 16 países, según lo confirmado por una investigación de El País de Cali en colaboración con la plataforma periodística CONNECTAS. Aunque es difícil determinar la magnitud exacta de este fenómeno, un informe realizado por la Universidad Central de Bogotá revela que el 'gota a gota' mueve diariamente \$2.800 millones de pesos en Colombia, aproximadamente un millón de dólares.²

¹ Connectas. *PERÚ: EL PRÉSTAMO NO FUE UNA OPCIÓN, SINO UNA OBLIGACIÓN*. Obtenido en <https://www.connectas.org/especiales/gota-gota-america-latina/index.html@p=1969.html>

² Connectas. *LA EXPANSIÓN DEL GOTA A GOTA EN AMÉRICA LATINA*. Obtenido en <https://www.connectas.org/especiales/gota-gota-america-latina/index.html>



En medio de la difícil situación económica que enfrentan muchas familias debido a la falta de empleo, salarios bajos y el incremento en el costo de vida, es comprensible que recurran a préstamos de dinero rápido y sencillo. Sin embargo, lo que parece una solución inmediata a sus problemas financieros puede convertirse en una pesadilla. Cuando comienzan a pagar, se dan cuenta de que los intereses son desmesuradamente altos, lo que genera una deuda que puede aumentar hasta en un 500%. El coronel Jorge Carpio Ordaya, jefe de la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones de la PNP, ha señalado que este tipo de préstamos se encuentran presentes en todo el país, tanto a través de plataformas en línea como mediante trámites presenciales con la entrega física del dinero prestado. Durante el año 2023, se han presentado 409 denuncias relacionadas con este esquema de préstamos "gota a gota", y se ha logrado dismantelar la actividad de 31 grupos delictivos dedicados a extorsionar y estafar a comerciantes y particulares que buscaban obtener financiamiento de esta manera. Según el coronel Carpio Ordaya, estas mafias operan con mayor frecuencia en Piura, Lima y La Libertad. El oficial de la PNP explicó que, al entregar el dinero en persona, los prestamistas establecen un plazo de 20 a 25 días para que los prestatarios devuelvan la suma prestada en pagos diarios, con tasas de interés que oscilan entre el 20% y el 40%.³

1.2. EL PRÉSTAMO GOTA A GOTA

Los préstamos de tipo gota a gota ofrecen acceso rápido y sencillo a dinero, pero con tasas de interés desproporcionadamente altas. Aunque pueden parecer atractivos al principio, los altos intereses hacen que los préstamos sean difíciles de pagar, lo que puede llevar a situaciones de intimidación, amenazas, coacción e incluso violencia. Las principales víctimas suelen ser personas naturales y pequeños comerciantes⁴.

³ Yuriko Cabeza. *PRÉSTAMOS GOTA A GOTA: ESTAS SON LAS TRES CIUDADES DONDE MÁS OPERAN ESTAS MAFIAS EN PERÚ*. 2023. Obtenido en <https://www.infobae.com/peru/2023/09/11/prestamos-gota-a-gota-estas-son-las-tres-ciudades-donde-mas-operan-estas-mafias-en-peru/>

⁴ MINISTERIO DEL INTERIOR. Obtenido en <https://www.gob.pe/institucion/mininter/campa%C3%B1as/25968-el-prestamo-gota-a-gota-es-un-delito>



Estos créditos son ampliamente utilizados por grupos armados y vinculados al narcotráfico en la región, con el objetivo de recuperar el dinero prestado en un corto período de tiempo, aplicando tasas de interés de hasta el 20% diario. Los prestamistas especializados en este tipo de prácticas seleccionan cuidadosamente a sus deudores, buscando perfiles que no puedan desaparecer tras recibir el dinero y que tengan contactos cercanos, como amigos o familiares, a quienes se pueda cobrar en caso de incumplimiento. Además, se aseguran de que la víctima no tenga acceso a créditos legales, ya que, al operar fuera del mercado formal, estas personas se vuelven más vulnerables.⁵

Las bandas que se dedican a este tipo de préstamos utilizan diversas estrategias de publicidad, que incluyen⁶:

- Anuncios en postes, paredes, calles y otros espacios públicos.
- Publicidad en mercados, tiendas y otros establecimientos.
- Tarjetas y volantes que prometen "dinero al instante".
- Aplicaciones que recopilan información personal.
- Uso de redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otras.
- Anuncios en periódicos y otros medios de comunicación.

Los extorsionadores utilizan diversas tácticas para presionar a las personas que han tomado estos préstamos⁷:

- Aumentan repentinamente los intereses, haciendo que la deuda crezca rápidamente.
- Obligan a reiniciar los pagos desde cero si se incumple alguna cuota.
- Presionan a las víctimas para que tomen nuevos préstamos para pagar los anteriores.

⁵ El País. *GOTA A GOTA: QUÉ SON Y CÓMO FUNCIONAN LOS PRÉSTAMOS ILEGALES OFRECIDOS POR GRUPOS CRIMINALES*. 2023. Obtenido en <https://elpais.com/america-colombia/2023-10-03/gota-a-gota-que-son-y-como-funcionan-los-prestamos-ilegales-ofrecidos-por-grupos-criminales.html>

⁶ MINISTERIO DEL INTERIOR. Obtenido en <https://www.gob.pe/institucion/mininter/campa%C3%B1as/25968-el-prestamo-gota-a-gota-es-un-delito>

⁷ Ibídem.



- Recurren a intimidaciones psicológicas cuando no se cumplen los pagos.
- En algunos casos, recurren a la violencia física, amenazando e incluso agrediendo a las víctimas, sus familiares y amigos.

1.3. APLICATIVOS BAJO LA MODALIDAD GOTA A GOTA

Los aplicativos, de manera nominal, de riesgo relacionados con la modalidad gota a gota, son⁸:

- ALPACASH
- C PLATINKA
- CARTERAPRÉSTAMO / CARTERA PRÉSTAMO
- CRECY / CRECI
- CREDI PERÚ / CREDIT PERU / CRÉDITO PERU
- CUYCASH
- EKEKO
- HICASH / HI CASH
- HOLA CASH / HOLACASH
- HUAY MONEY / HUAYMONEY / FINANCIERA HUAY MONEY / FINANCIERA HUAYMONEY
- IKORI / KORI / KOIRI
- ISOLEZ
- KOLQUE / KOLKE
- MISOLES / MISOLES PERÚ
- PERÚ CRÉDITO
- PERÚ LOAN / PERÚLOAN / LOAN
- PRESTASOLE / PRESTASOLES / PRESTA SOL / PRESTA SOLES
- SOL CASH / SOLCASH
- VAMOCASH

⁸ Universidad César Vallejo. *GOTA A GOTA: UNA NUEVA MODALIDAD DE ROBO*. 2023. Obtenido en <https://www.ucv.edu.pe/noticias/gota-a-gota-una-nueva-modalidad-de-robo>



- YEP CRÉDITO / YEPCRÉDITOS

1.4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Estás en busca de financiamiento y de repente te encuentras con una oferta tentadora: alguien te ofrece dinero de forma rápida y sin muchos trámites. Parece una solución perfecta, ¿verdad? Sin embargo, es importante detenerse y reflexionar antes de aceptar. Estás a punto de adentrarte en el mundo de los préstamos 'gota a gota', una red peligrosa que puede traer graves consecuencias. Quizás has escuchado mencionar los préstamos 'gota a gota' en alguna noticia, o tal vez te han llegado mensajes sospechosos en las redes sociales o volantes en la calle. Lo primero que debes tener en cuenta es que estos préstamos son extremadamente riesgosos.⁹

Las autoridades están trabajando para eliminar este tipo de extorsión financiera y están alertando a la población sobre los peligros relacionados con el préstamo conocido como "gota a gota". Esta práctica no solo puede atrapar a las personas en un ciclo perpetuo de deudas, sino que también puede resultar en actos de violencia y amenazas por parte de los prestamistas ilegales.¹⁰

El problema se describe en lo siguiente: Imagina que por alguna razón te retrasas en el pago de un préstamo 'gota a gota'. Lo que sucederá a continuación es que aquellos que te otorgaron el préstamo comenzarán a presionarte de diversas formas para que cumplas con tus obligaciones. Primero, recurrirán a intimidaciones; luego, amenazarán a tu familia; y si eso no es suficiente, podrían llegar a recurrir a la violencia, poniendo en riesgo tu vida y la de tus seres queridos. Es evidente que estas son situaciones que nadie desea enfrentar.¹¹

⁹ BBVA. PRÉSTAMOS 'GOTA A GOTA' Y POR QUÉ EVITARLOS: CONSEJOS DE BBVA. Obtenido en <https://www.bbva.pe/blog/mis-finanzas/financiamiento/prestamos-gota-a-gota-y-por-que-evitarlos-consejos-de-BBVA.html>

¹⁰ Paula Elizalde. PRÉSTAMOS 'GOTA A GOTA' EN PERÚ: CONOCE LAS APLICACIONES QUE OFRECEN ESTOS CRÉDITOS PELIGROSOS. 2023. Obtenido en <https://www.infobae.com/peru/2023/06/02/prestamos-gota-a-gota-en-peru-conoce-las-aplicaciones-que-ofrecen-estos-creditos-peligrosos/>

¹¹ BBVA. PRÉSTAMOS 'GOTA A GOTA' Y POR QUÉ EVITARLOS: CONSEJOS DE BBVA. Obtenido en <https://www.bbva.pe/blog/mis-finanzas/financiamiento/prestamos-gota-a-gota-y-por-que-evitarlos-consejos-de-BBVA.html>



Román Ortiz, director de la consultora colombiana Decisive Point y experto en seguridad latinoamericana, señaló a BBC Mundo que hay tres factores que contribuyen a la expansión de los préstamos "gota a gota" o "prestadiarios" en la región. En primer lugar, los Estados latinoamericanos carecen de mecanismos efectivos para proteger a sus ciudadanos en áreas empobrecidas y remotas, donde grupos extorsionadores pueden operar sin restricciones. Además, la ineficacia del sistema judicial contribuye a la informalidad y la ilegalidad, proporcionando un terreno fértil para este tipo de prácticas. Por último, la baja tasa de bancarización en la población obliga a las personas a recurrir a la economía informal, donde se vuelven vulnerables a estos préstamos usurarios con tasas de interés exorbitantes. Ortiz describe a los "prestadiarios" como un factor que perpetúa la pobreza, ya que las personas quedan atrapadas trabajando para pagar deudas y altos intereses, sin poder liberarse de la influencia de los prestamistas o extorsionadores. En muchos casos, los deudores no solo terminan pagando mucho más de lo que recibieron, sino que también pierden los bienes adquiridos con el préstamo y más.¹²

Para fomentar la inversión y el crecimiento económico, es fundamental aumentar la confianza de los ciudadanos. No obstante, para lograr una solución duradera, es necesario también implementar modificaciones significativas en el sistema judicial y policial. De igual modo, resulta esencial diseñar, implementar y monitorear planes para prevenir el delito en línea con ofrecer soporte y apoyo a las víctimas y castigos ejemplares a los delincuentes amparados bajo un marco regulatorio más severo.¹³ En tal sentido, es importante que se apruebe este proyecto de ley para lograr paz y generar desarrollo económico.

¹² Boris Miranda. *QUÉ SON LOS PRÉSTAMOS "GOTA A GOTA" QUE GRUPOS CRIMINALES DE COLOMBIA EXPORTAN AL RESTO DE AMÉRICA LATINA*. 2016. Obtenido en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37708989>

¹³ Sandor Lukacs de Pereny. *TRUJILLO: ¿CUÁL ES EL IMPACTO ECONÓMICO DEL AUMENTO DE LA DELINCUENCIA?*. Obtenido en <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/trujillo-cual-es-el-impacto-economico-del-aumento-de-la-delinuencia>



II. EFFECTO DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La aprobación de la presente iniciativa legislativa incorpora el artículo 200°-A al Código Penal para sancionar la extorsión bajo la modalidad de usura gota a gota

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El crimen impacta directamente en la vida de las personas y tiene costos sociales significativos. La relación entre la actividad económica y el crimen es compleja, pero se ha demostrado que un aumento en la actividad económica puede reducir la delincuencia, y viceversa. Nuestra investigación reciente revela que el aumento de las tasas de homicidio tiene un efecto negativo en el crecimiento económico, reduciéndolo en un 0,14% en América Latina. Este estudio se basa en investigaciones previas del FMI sobre el tema. La inseguridad afecta el crecimiento económico al obstaculizar la acumulación de capital y reducir la productividad. Reducir la violencia podría aumentar el crecimiento económico anual en un 0,5% en la región, lo que equivale a aproximadamente un tercio del crecimiento registrado entre 2017 y 2019. Abordar la inseguridad donde es más prevalente podría tener los mayores beneficios, como cerrar la brecha de delincuencia en los países con tasas más altas de homicidios, aumentando su producto interno bruto en alrededor de 0,8 puntos porcentuales.¹⁴

La creciente delincuencia en Lima y otras ciudades peruanas es motivo de gran preocupación. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, durante el primer semestre de 2023, el porcentaje de la población víctima de algún delito aumentó en un 4.3% en comparación con el año anterior. La situación es aún más alarmante en Lima, donde más de un tercio de la población se siente vulnerable a sufrir algún acto delictivo en los próximos 12 meses. Estos altos niveles de inseguridad tienen costos significativos para la economía y la sociedad en general. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo señala que los costos sociales del crimen en Perú representaron el 2.77% del PBI en 2014, y

¹⁴ Rafael Machado Parente & Rodrigo Valdes. *AMÉRICA LATINA: REDUCIR LA DELINCUENCIA PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO*. 2023. Obtenido en <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/12/18/latin-america-can-boost-economic-growth-by-reducing-crime>



en los últimos cinco años han aumentado a 3.09%. Esto equivale a más de S/ 31,500 millones al año. Además del gasto público en seguridad, que ha triplicado su asignación en la última década, las empresas y los hogares también destinan grandes sumas a la seguridad privada. La estimación de los costos sociales incluye no solo los gastos directos del crimen, como los años de vida perdidos por homicidios o discapacidades, sino también los cambios en el comportamiento de las personas debido al miedo al crimen y los impactos en la salud pública. Es fundamental implementar políticas efectivas y adaptadas a la realidad peruana para abordar esta crisis de seguridad ciudadana. La reciente aprobación de facultades legislativas en este ámbito pondrá a prueba la capacidad del Gobierno para enfrentar este desafío de manera eficaz y sostenible.¹⁵

IV. VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL Y LA AGENDA LEGISLATIVA

La presente iniciativa legislativa tiene relación con la política de Estado 7 "ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL CIVISMO Y DE LA SEGURIDAD CIUDADANA" y con el punto 20 "MODIFICACIONES AL CÓDIGO PENAL" de la Agenda Legislativa.

¹⁵ Luis Miguel Castilla. *EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INSEGURIDAD*. 2023. Obtenido en <https://gestion.pe/opinion/luis-miguel-castilla-el-impacto-economico-de-la-inseguridad-noticia/>